Vecino de Tam.º ~~fue por el~~ y el que
mandaron lo acepte. y quedaran
por abonados. al consenso satisfa-
ran de sus deudas. y que durante los
dieres, no se entregue el caudal de
su tutorio. ni p.º del. y que el yo no
pagare jur.º am.º necesario.

Por el abero del tutorio o moral
Reg.º amb. Ruiz de Soto.

Por receptor de Bulac. Angelo
garcia Lanzos. Cn.º de Tam.º

Por mayordomo de Confitadores. Jan
Carlos Mesa. Por abogado de Tam.º
Adrian Bermudez Cn.º de Tam.º

Por abeguero Hilario de la fr.º de Jo A
Sierra marin Cn.º de Tam.º

A todos los quales mandaron lo aceptasen
y pagaren el juram.º necesario.

Estando en este ayuntamiento el Sr. Jaime
Lopez Sierra y el Sr. Jacon. y aceptaron los otros
oficios. y se les entregaron